

PUNT ROMA Y MSC CRUCEROS TE LLEVAN DE VACACIONES BASES DEL SORTEO

1-Participan en el sorteo todas aquellas personas mayores de edad que efectúen una compra con la Tarjeta Cliente Punt Roma igual o superior a 60€ en cualquier tienda Punt Roma de España.

2-El periodo de la promoción será del 1 de septiembre al 15 de noviembre de 2009 ambos incluidos.

3-Por cada ticket igual o superior a 60€ de compra se tendrá una opción para el sorteo. El número premiado será el mismo número de ticket.

4-En caso excepcional de devolución por dinero se anulará automáticamente el número para el sorteo.

5-Punt Roma premiará a tres ganadores con 3 cruceros por el Mediterráneo en el buque MSC Splendida de la compañía MSC Cruceros, cada uno de ellos podrá disfrutar de un viaje en crucero para dos personas, en pensión completa, de 8 días de duración con la siguiente ruta: Barcelona, Túnez, La Valletta (Malta), Messina, Civitavecchia (Roma), Génova, Marsella, Barcelona.

6-La fecha de salida del barco será el día 12 de abril del 2010 salvo cambio de fechas establecidas por la compañía MSC Cruceros, en tal caso será notificado con suficiente antelación a los ganadores del concurso.

7-Habrà tres ganadores. El sorteo se celebrará ante notario el día 25 de noviembre del 2009 escogiendo tres tickets ganadores, tres primeros suplentes y tres segundos suplentes por si el primer y/o segundo ganador no pudieran disfrutar del premio. El resultado del sorteo se comunicará telefónicamente a los ganadores y se publicará en la página web de Punt Roma www.puntroma.com

8-El día 27 de noviembre se hará entrega de los bonos a los tres ganadores.

9-Punt Roma se hará cargo del trayecto desde la ciudad de los ganadores hasta Barcelona para el acto de entrega del premio.

10-El trayecto de ida y vuelta desde el domicilio del ganador hasta el puerto de Barcelona el día de embarque del crucero irá a cargo de los 3 ganadores.

11-El premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico ni por ningún otro tipo de premio.

12-Los participantes en el sorteo asumen la totalidad del contenido de estas bases.

13-Punt Roma S.L. se reserva el derecho de modificar las presentes bases, en caso de cambio se notificará con la antelación debida.